

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2020-0343

FECHA: 27-Oct-2020

SUMINISTRANTE: ALICIA MACARENA MIRA DE FLAMENCO

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:

Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: Acuerdo # 1462/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	BANDERA PARA USO EXTERIOR DE BELICE: Con ojete para sujetar al asta. Sin flecos. Medida: 2.45m. x 1.45m.	135.00000	135.00000	2020-0552
1	BANDERA PARA USO EXTERIOR DE ESPAÑA: Con Escudo Sublimado, en tela Polyester, con ojete para sujetar al asta. Medidas: 2.45m. x 1.45m.	165.00000	165.00000	2020-0552
1	BANDERA PARA USO EXTERIOR DE ITALIA: En tela polyester, sin flecos y ojete para sujetar al asta. Medida: 2.45m x 1.45m.	95.00000	95.00000	2020-0552
3	BANDERA PARA USO INTERIOR DE ESPAÑA: Con Escudo bordado. En tela satin, con lazas para sujetar al asta. Sin flecos ni moña. Medidas: 145m. x 0.90m.	165.00000	495.00000	2020-0552
			\$ 890.00000	

Rec 10:48 am
03/11/2020
Goselyn Gaimy

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: OCHOCIENTOS NOVENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam. Fondo General

Compromiso Presupuestario: 36821

Lidia Luna de Arteaga
Directora General UACI
DIRECTORA DE LA UACI

Lidia Ana Lucía de Los Angeles Orantes
Acuerdo No. 224/2020

AUTORIZACION

Nelson Sandoval
Director de la Unidad Financiera Institucional



0010